

INFORME DE COMISARIO

Quito, 07 de marzo del 2018

A los señores Accionistas de:

COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A.

En calidad de Comisario Principal de la compañía, he revisado los Estados de Situación Financiera, Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio por el año económico terminado al 31 de diciembre del 2017, las transacciones ocurridas han sido registradas y cuentan con los soportes respectivos y si la documentación correspondiente está acorde a los registros contables. Mi examen, incluyó la revisión del cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias, a través de la presentación, mensual de las declaraciones del IVA, retenciones en la fuente y de impuesto a la renta, ante las autoridades fiscales.

El examen de los estados financieros se realizó mediante pruebas selectivas, para asegurarme de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, la verificación del cumplimiento de las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General; así como el correcto registro en libros sociales.

En base al examen realizado, se determinó lo siguiente:

1. Los estados financieros de COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A., al 31 de diciembre de 2017, guardan correspondencia con la documentación y registros contables que demuestran razonablemente la posición financiera, el resultado de sus operaciones y su movimiento patrimonial; así:

Posición financiera al 31 de diciembre del 2017

del 1 de enero al 31 diciembre del:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes del Efectivo	15,437	205,845
Cuentas por cobrar Comerciales	21,760	40,643
Activos por impuestos corrientes	11,304	22,888
Otros activos corrientes-Anticipos a proveedores	319	70
Total, Activos Corrientes	<u>48,820</u>	<u>269,446</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Equipos y Vehículos	-	-
Propiedades de Inversión	2,376,501	2,431,030
Total, Activos no Corrientes	<u>2,376,501</u>	<u>2,431,030</u>
TOTAL, ACTIVOS	2,425,321	2,700,476
PASIVOS		

INFORME DE COMISARIO

Quito, 07 de marzo del 2018

A los señores Accionistas de:

COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A.

PASIVOS CORRIENTES

Obligaciones Financieras	250,437	193,873
Cuentas y documentos por pagar y otras	2,318	12,592
Obligaciones con el SRI	2,288	3,897
Beneficios a corto plazo	81	1,404
Ingresos anticipados	150,000	-
Total, Pasivo Corriente	405,124	211,766

Obligaciones con instituciones financieras	198,899	174,768
Otros pasivos financieros a largo plazo	1,171,789	1,813,766
Ingresos diferidos	-	-
Otros pasivos	81,307	57,901
Total, pasivos a largo plazo	1,451,995	2,046,435

TOTAL, PASIVOS 1,857,119 2,258,201

PATRIMONIO 568,202 442,275

TOTAL, PASIVO + PATRIMONIO 2,425,321 2,700,476

Resultado de sus operaciones en el año fiscal 2017:

Estado de Resultados
Ortíespínosa S.A. (dólares)
al 31 de diciembre de

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS		
Ingresos por Servicio prestados	435,417	530,586
Total Ingreso de operación ordinaria	435,417	530,586
GASTOS		
Sueldos y demás Remuneraciones	4,500	4,437
Beneficios Sociales	547	742
Gastos relacionados con la actividad	58,187	67,607
Depreciaciones y Amortizaciones	54,530	73,855

INFORME DE COMISARIO

Quito, 07 de marzo del 2018

A los señores Accionistas de:

COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A.

Gastos financieros	156.209	188.917
UTILIDAD OPERACIONAL	161.444	195.028
Impuesto a la renta	35.518	43.007
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	125.926	152.021

1. Certifico también que Comercializadora Ortiespinosa S.A. se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones como sujeto pasivo por impuestos fiscales y municipales
2. Según los libros sociales, la Gerencia General de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. Los procedimientos de control interno aplicados permiten establecer el desenvolvimiento de la compañía en este período, esta se ajusta a las normas de una correcta administración.
Señores accionistas, he dado cumplimiento a lo dispuesto en la norma establecida en el Art. 29 de la Ley de Compañías Vigente.

Atentamente,

Elizabeth Paredes
Comisario Principal
Ruc:171499046001